

DECIMA NONA CARTA PASTORAL

QUE DIRIGE EL ILMO. Y RMO. SEÑOR DOCTOR

DON PEDRO RAFAEL GONZÁLEZ CALISTO

A TODOS LOS FIELES DE LA ARCHIDIOCESIS



Quito, 15 de Febrero de 1899

IMPRESA DEL CLERO

M. D. Sr. Pedro Rafael González C.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE QUITO, &



AL VENERABLE CLERO SECULAR, AL REGULAR Y A
TODOS LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIÓCESIS :
SALUD Y BENDICIÓN EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Erudire Jerusalem, ne forte recedat anima mea a te, ne forte ponam te desertam, terram inhabitabilem. (JEREM. VI, 8.)

Enmiéndate, oh Jerusalén; á fin de que no se aleje de tí mi alma: no sea que te redozca á un desierto inhabitable.

Venerables Hermanos y amados hijos :



o esfuerzo alguno, antes bien, suave afición procedente de religiosa ternura inclina el ánimo del Pastor, cuantas veces tiene de dirigir palabras de enseñanza ó amonestación á su amada grey, cual la sentimos en la presente oportunidad, en que bendiciendo al Padre de las misericordias, por los lazos de caridad que en la Comunión de los Santos nos juntan en uno con

vosotros, queremos recordaros las austeras obligaciones que nos trae la Cuaresma, cuya aurora bendita se ha asomado ya por nuestras puertas para sacudir á los pecadores del letargo de la culpa, y volvernos á todos á la vigilia en que granjearemos los únicos y verdaderos frutos de salud eterna.

La corriente irresistible del tiempo, ha llevado de un año á esta parte, con los días decurridos ingente caudal de acciones, que ora en relación á los individuos, ora de la sociedad, serán puestos á riguroso examen por el justiciero Juez de vivos y muertos, y por tanto merecerán ineludible y tremendo castigo, si diligentes no lo previenen sus autores, entrando aquí mismo dentro de sí para deplorarlos en propicia coyuntura, á saber aquella en que la misericordia prevalece sobre la justicia y en que la efusión de los favores celestiales hace llamar á tales días, tiempo favorable, no porque haya otro en que estemos menos obligados que en él á consagrarlo al Señor, sino porque éste sobreabunda en las gracias provenientes de la mayor predicación evangélica, de la abstinencia y el ayuno, que disponen al alma á su renovación espiritual, y de la celebración de los más augustos misterios de nuestra adorable Religión, que son otros tantos incentivos para aquella compunción, que penetrando en nuestros corazones, nos harán llorar acerbamente el pecado.

Sosegad por un momento el ruido de las pasiones, porque muchísimos son los que van errados y por caminos tenebrosos, completamente ajenos al único asunto en que deberían traer puesta la mente; dad de mano á las querellas de la vida ordinaria, para responder á Dios que os está solicitando á la enmienda, porque sucede ahora, y

es mucho para lamentar, que en el seno de una sociedad visiblemente favorecida con gracias del Cielo, tantos de vosotros amados fieles, olvidados de que habéis nacido para muy alto y sobrenatural destino desconocéis á vuestro Criador, y os negáis á tornar en su servicio el don de vida que os concedió. Mucho, sí para sentir que el pecador teniendo una alma esclarecida con lumbré divina, un entendimiento que excede á todo lo criado, venga á caer en tan ignominiosa servidumbre como es la del demonio, al que se encadena con las cosas que desordenadamente ama.

Las fuerzas naturales no bastan de suyo para combatir el desenfreno de las pasiones, y aun cuando la fe no nos lo dijera, la sola razón bastara para convencernos de que sin el auxilio de la gracia, más eficaz en unas ocasiones que en otras, al pecador no puede salir del abismo de la culpa: hay quienes por cierto espíritu de honradez nativa sienten disgusto pasajero de la vanidad y mentira, quienes se sonrojan de los desvíos humanos, mas de aquí á la verdadera conversión que acerca á Dios, desprendiéndolos de las criaturas existe todavía una distancia grande que es preciso salvarla: sí, hijos míos; ¿cuántas veces no os subyugó aun entre las cadenas de la culpa la avasalladora belleza de la virtud? ¿cuántos solicitados por la gracia en proporción á vuestra resistencia, no suspirasteis por el bien? ¿y cuántas, listos ya á escuchar una vez por todas la voz del Señor, hacíais transacciones con vosotros mismos para demorar un día más, siquiera una hora el instante de la penitencia?

Bien sabéis como una de las ciudades más agradables á Dios, fué la de Jerusalén, de la cual hablando el Señor la comparó más de una

vez á una viña plantada en amenísimo collado. A ésta cercó con el valladar de su ley y la pobló de vástagos muy fecundos, y sin omitir nada para su bien, pudo decir por boca de Isaías: “Qué más pude hacer por mi viña, que no lo haya hecho?” (1) Y viña selecta fué, en verdad, la porción que el Señor con providente solicitud formó desde antes en esta Nación, y Jerusalén escogida quiso hacer de élla, para reinar como único dominador y soberano, entre fieles amadores suyos que dijese: Alégrese otros en los favores del mundo y en la abundancia de falsos placeres, que nosotros nos gozamos en ser la herencia del Señor á quien reconocemos, amamos y servimos por nuestro Dios.

Pero, por mucho que se medite en el caudal de obsequios especiales concedidos por Dios á vosotros, siempre quedará corta la consideración ante la magnitud del beneficio; así como nunca será bastantemente deplorada la ingratitud de la correspondencia que le hacen quejarse amorosamente al Señor y decirnos: “¿Qué aspereza hallasteis en mí, hasta el punto de alejaros? ¿por qué este pueblo se ha apartado, siendo yo todo su ornamento, su gloria y hermosura?”

Y no hay para qué os repitamos aquí la enumeración de tantos pecados y vicios como carcomen á los individuos y las familias: conocidos los tenéis y es seguro que no pueden menos de doleros al ver cómo de ellos procede un espantoso raudal de disolución y podredumbre, que amenaza destruir hasta el germen de todo lo bueno. Por la predicación, por el espectáculo diario de lo que á vista de todos pasa, por experiencia personal,

(1) *Isai.*—Cap. V, vers. 4.

en suma por todos los medios de conocimiento, se sabe como la triple concupiscencia en la plenitud de sus horribles manifestaciones, desquicia ya hasta los fundamentos de esta sociedad cristiana, á la cual le convidamos á pensar con temblor en las temerosas sentencias que salen de los labios de la Sabiduría eterna contra los pueblos que se le resisten. Puede el insensato en su locura, acallando la voz interior de su conciencia, tratar de persuadirse á sí propio y convencer á los demás de que no se determinará Dios á proceder según los rigores de su justicia. Ah! lejos de nosotros la protervia y dureza de quienes aún sintiendo ya sobre sí los castigos de lo alto, no quieren en su soberbia darse á vencimiento, confesando la justicia del Omnipotente que los hiere. “*Flagelasti eos et non voluerunt credere*”; (1) “Azotáste los, Señor, y no quisieron creer”, dice Jeremías de los pecadores de su tiempo; “*negaverunt Dominum et dixerunt non est ipse*”; “resistieron al Señor y afirmaron que no era Él quien los castigaba”. ¿Y acaso la dilatada serie de males con que ya os ha afligido, no prueba la intensidad de los que habrían de sobrevenir si resueltamente no nos volvemos de corazón á Él? Porque con claridad expresa el Señor su voluntad, cuando afirma que pondrá los ojos sobre su pueblo, mas no para su bien sino para su daño, como si dijera que los ojos que habían sido puestos para su provecho los fijará para darle el merecido pago de sus maldades. (2) ¡Y harto que tememos que ahora se esté verificando cosa semejante! Los trabajos se vienen en airado tropel, los amagos

(1) Jerem. V, 12.

(2) Amós.—9.

de interminables daños se suceden, respiramos un aire de muerte; y entretanto ¿cuántos son los que se vuelven á Dios para aplacar su indignación? ¿cuántos lloran la pérdida inminente de su alma?

La penitencia es el único recurso que nos queda para no perecer en el naufragio que nos amenaza, la penitencia acerbo pesar de la ofensa y cambio interior. A esta mediadora virtud acójase el culpado para librarse de la doble muerte, del delito y del infierno que le aguarda. Las embajadoras de la conversión vienen á ser las lágrimas, según la tiernísima frase de San Ambrosio: *lacrimae solent legationem suscipere pro delictis*: no las escatimemos durante la santa Cuaresma. Al ver la austera hermosura de la penitencia exclamemos con Hugo de San Victor: “¡Oh penitencia llena de fruto y de fuerza! ¡Oh virtud poderosa que no puede desearse lo bastante, mediadora fidelísima entre Dios y el pecador; oh refugio de los indignos, socorro de los miserables, esperanza de los desterrados, sostén de los débiles, luz de los ciegos, vara que reprime la inclinación al deleite, cerradura que cierra la puerta de los vicios, y depósito de las virtudes. ¡Oh, penitencia! tú sola vences al soberano Juez; justificas al hombre ante el Criador y triunfas del Omnipotente. Cuando pareces vencida alcanzas la victoria; cuando sufres los santos rigores de la expiación sacrificas los vicios; hiriendo curas, y en el momento mismo en que la muerte viene á terminar su obra saludable, nos das un reino glorioso. Ante tí callan las demás virtudes; sola subes con atrevimiento al seno de Dios. Conduces de la mano á David á la reconciliación, levantas á Pedro, iluminas á Pablo, haces entrar

al publicano á la asamblea de los apóstoles; del vicio levantas á Magdalena á la más alta santidad, la unes á Jesucristo, y pones en el número de los elegidos al ladrón clavado en el patíbulo”.

Y aquí, nos volvemos hacia vosotros, Venerables sacerdotes, para exhortaros de la manera más efusiva á que redobléis en celo por la conversión de los pecadores, acordándoos de la imponderable responsabilidad con que estáis gravados por Aquel que os puso para guías y modelo de los demás. ¿Cómo dejaríais defraudadas en los fieles su llamamiento á la posesión de un bien eterno? ¿Cómo mantenerles privados del celestial rocío de la gracia, proveniente de la predicación y amonestación? ¿Cómo tolerar que permanezcan por más tiempo segura presa de pasiones tiránicas? Que vuestro corazón multiplique su fervor y éste se manifieste en la continua predicación durante la Cuaresma, para lo cual os asignamos como materia especial y de preferente interés, el pecado, esta horrible deformidad, mal supremo de la naturaleza, del hombre y de la sociedad, apartamiento del bien supremo é increado. El día en que los fieles, se penetrasen de la fealdad del pecado y cómo éste tiene por salario la muerte, si advirtiesen que es el error práctico, el error de la vida y de las costumbres y ceguera voluntaria, diverso sería su proceder. Recurso que por igual os recomendamos encarecidamente durante este privilegiado tiempo, es no menos, la meditación de la dolorosa Pasión y muerte de nuestro adorable Redentor y el validísimo ejercicio del Via-Crucis. Así, para aborrecer como es debido el pecado y determinaros á una verdadera conversión, comenzaréis, hijos míos, por venir en conocimiento de la grandeza

del amor de Nuestro Señor Jesucristo, cuando le veais cercado de tantas angustias y dolores por los cuales hemos sido reducidos de muerte á vida, de las tinieblas á la luz, del destierro á la patria, de la corrupción á la incorrupción, de las lágrimas á la alegría y de la eterna miseria á la gloria perdurable.

En testimonio de nuestra constante solicitud, os bendecimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; y mandamos que la presente sea leída por los rectores de iglesias en la próxima primera dominica de Cuaresma.

Dada en Quito, á 15 de febrero de 1899.

† PEDRO RAFAEL,
ARZOBISPO DE QUITO.

J. Alejandro López,
Secretario.